EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Martes 22 de Febrero de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.872

✝

Décimo quinto aniversario
DEL SEÑOR

Don Esteban de Barrenechea y Alonso

falleció en Villada el 23 de Febrero de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos, se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de aniversario, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco de Villada, el miércoles 23 de Febrero.

Se celebrarán misas dicho día 23, en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asís, San Antonio Abad, Santos Juanes y Residencia de los PP. Jesuitas de Bilbao, las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

✝

LA SEÑORA

D.ª Constantina Calvo Gusano

FALLECIÓ EN FUENTES DE NAVA
EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1916

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo don Domingo García Morán; sus hijas Sor María y doña Jacoba; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por cuya obra de caridad, les quedarán agradecidos.

✝

D.ª ISABEL PAREJA MONTES

falleció en Palencia el día 22 de Febrero 1916

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijos Francisco y Juan Arjona Pareja; hija política Ana Gallardo Espejo; nietos Encarnación é Isabel Arjona Gallardo; hermanos Dolores, Carmen, Teresa y Miguel, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios, asistir á la Misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 23, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Lázaro, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: *Instituto, lateral del Sur*

Oficial de Notaría

Se necesita uno práctico, en la del Notario de esta ciudad, D. Perfecto García Cuena.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

CUENTOS DE LOS MARTES

El hijo de Lagartijo

La casita es reducida, pero muy alegre, tiene un patio que hace al mismo tiempo de corral y de jardín. Un pozo enjabelgado en el centro y rodeado de hermosas macetas, le dan un aspecto de encantadora sencillez.

Viven allí dos matrimonios de la misma edad y fortuna pero de muy diferente educación.

Nicolás y Felipa componen el que ocupa el cuarto de la derecha; él es trabajador y ordenado muy amante de su casa, ni bebe ni ronda, es queridísimo en el taller; ella cristiana y muy hacendosa; bien temprano oye su misa; y antes de que la vecina se levante, tiene hecha ya buena parte de sus labores.

Lo contrario ocurre con el que habita en las habitaciones de la izquierda, Pedro, que así se llama el marido, es perezoso y bebedor, el maestro no le deja subir al andamio porque aun en tierra experimenta el *vértigo* efecto del alcohol; rara vez viene a casa entre dos luces, pues casi siempre viene mas alumbrado que una procesión, y algunas noches no vuelve de ninguna manera; duerme con el sereno... Antonia, la mujer, no tiene tiempo ni para oir misa los domingos ni para hacer nada durante la semana, pues se le van los dias charlando con unas y otras y husmeando todo lo que ocurre fuera de su casa.

Cada una de estas parejas ha tenido un hijo, y ambos, Juan y Luís, que siguen los oficios de sus padres, aquél de grabador y este de albañil, ya van moceando, pues frisan en los dieciséis años.

Cuando cesan en el trabajo por la tarde, suelen juntarse, y eso que a Felipa no le agrada mucho la compañía de Luís, y así lo advierte a sú hijo que a la hora de la cena se recoge para no salir más.

En cambio el otro sigue los caminos de su padre, y después de cenar, llevándose la llave de casa, sale a trasnochar libremente.

—Pero mujer, decía Antonia a su vecina, le vas a atontar al chico; siempre metido entre tus faldas. Déjale que salga a divertirse, está en la edad de ello y a cada edad hay que darle lo suyo,

—Mira, contestaba Felipa con su excelente buen sentido, lo *suyo* de la edad en que se encuentran nuestros hijos, es sujetarlos, porque si les das suelta ahora que no reflexionan y la sangre les bulle con más fuerza, se desbocan para siempre y luego es imposible corregirlos.

—Ca, mujer, replica Antonia, cuando ya son hombres, ellos mismas se reconocen y se enmiendan.

Felipa, al oir esto, se sonrió, y en su sonrisa con algo de ironía, parecía decirla a su amiga: Sí, como se ha reconocido tu marido...

***

¡So gr nuja, mal hijo!; entre tú y tu padre me vais a quitar la vida. ¡Maldito seas! ¡Ese es el pago que das a tu madre que te ha dado a tí todos los gustos! ¡Vete de aquí que te mato!

Y efectivamente, Antonia, sofocada, desgreñada salía con un palo detrás de su hijo Luís, que con gran cinismo se burla de su madre.

—¿Has visto, mujer, que hijo más descastado?, decía su vecina, poniéndose en jarras y pisoteando con furia el suelo; y su vecina, que estaba lavando en la pila del patio, como si no hubiera oido nada, cantaba esta copla:

Lagartijo tiene un hijo
y quiere que sea fraile,
y el muchacho quiere ser
torero como su padre.

—Oye, tú, Felipa, ¿por quién va eso?, preguntó Antonia acercándose a ella.

—Pues por *Lagartijo*..,, ¿no lo has oido?- contestó Felipa.

—Sí, pero es que me figuro ,.

—Pues si te lo figuras, haces bien; porque va por ti y por tu marido. Ya sabes que te quiero como hermana, y, por lo mismo, no te enfades por lo que te diga. Ni tú, ni Pedro, os habéis ocupado de educar a vuestro hijo; al contrario, le habéis dado los peores ejemplos. El ha visto a su padre siempre en la taberna, y a tí en la calle; en tu casa ni se reza ni se teme a Dios, y en lugar de hacerle tu aborrecer las costumbres de tu esposo, le has dado toda la libertad que ha querido, ahora, como ya te decía yo otra vez, no puedes sujetarle. ¡Es natural! No vivis vosotros como Dios manda, le enseñais mal y luego quereis que salga buen hijo: imposible. Y ten en cuenta que te ha de dar mayores disgustos.

***

Efectivamente, la predicción de Felipa se cumplió bien pronto.

Luis, engranujado en todos los vicios, había ido a la cárcel por hurto; después herido en una pendencia, estuvo en el hospital, y aun cuando su infeliz madre le llevó todo lo que pudo, él nada agradecía y, cuando ya curado, volvió a su casa, era mucho peor que antes, a sus padres les dominaba y les trataba con brutal imperio.

En una ocasión en que su padre venía como de costumbre, sin poderse tener, estaba Luis exigiendo a su madre que le diera dinero de donde fuera para sus vicios. Ella gritaba y lloraba porque no tenía para dar a su hijo lo que éste le pedía con amenazas.

Quiso intervenir el padre y trató de castigar a su hijo, pero éste de un empujón le tiró por tierra y furioso levantó el palo que cogió a su padre para descargarle sobre éste, y su propia madre, cuando Juan, su amigo y vecino, entró en la habitación y, sujetando con fuerza el brazo de Luis y con justa ira llamándole ¡canalla!, ¡mal hijo!, impidió, tal vez, la consumación de un crimen repugnante.

Cada arbol había dado naturalmente sus frutos.

***

Moraleja: Hay muchos padres que, como los de Luis y Lagartijo, quieren que, siendo ellos toreros, es decir, viviendo a sus anchas y olvidando sus deberes, sus hijos sean modelos de bondad.

Y eso no puede ser. Los hijos de ordinario, son toreros como sus padres, es decir, siguen sus ejemplos.

***

CARTA DE MADRID

Febrero 21

Sr. Director:

Se comenta hoy mucho en los círculos políticos el acto de ayer tarde en memoria del Gran Capitán, celebrado por iniciativa del Centro de Acción Nobiliaria en la Biblioteca Nacional. Los comentarios son harto sabrosos y nos creemos en el caso de recogerlos para conocimiento de los lectores a quienes por telégrafo no suelen llegar ó llegan malamente expresados estos estados de opinión que en derredor de muchos actos se forma. Fué la fiesta de ayer una fiesta que no debía ser política, pero en España la política todo lo invade y política ha sido la significación de este acto en opinión de algunos.

Hay comentarios muy diversos, para todos los gustos. Unos dicen que el señor Maura trocó la tribuna que se le ofreció para cantar las glorias del Gran Capitán estudiando su figura en los aspectos de ciudadano y de caballero, en tribuna de mitin político, pasando por alto ciertas consideraciones que debió tener muy presentes, especialmente, principalmente la de la presencia de los Reyes, que presidían el acto. Se encargan algunos de subrayar la inoportunidad de hacer objeto de una manifestación de simpatías, exteriorizada en ovaciones singulares que nadie sino él escuchó en tan gran medida, al señor Maura en un acto en que se hallaba presente el jefe del estado.

Algunos ministeriales exaltados hasta hablan de encerronas, de intenciones de hacer ver al Rey cómo el señor Maura tiene simpatías y predicamentos grandísimos entre las clases aristocráticas. Esto, desde luego, es cosa que consideramos apasionada y de exageración notoria. Quizá, en efecto, el discurso de Maura, en que se habló mucho de muchas cosas de sustancia política y muy poco del Gran Capitán, no fuera del todo adecuado, pero de eso a suponer en él, que no era quien invitaba a la reunión ni en sus organizadores que no eran una colectividad maurista, intenciones ocultas y secretas de hacer una demostración política, hay bastante distancia. Algo pudo resultar de esto y ello es censurable solo por la consideración de ser un acto donde la presencia de Sus Majestades debió excusar toda demostración de asentimiento, de adhesión personal a nadie.

Hay quienes toman la cuestión en otro aspecto y dicen que lo ocurrido fué una consecuencia natural de la ausencia del Gobierno que en ese acto resultó manifiesta, aun hallándose algunos ministros presentes. Esa demostración de asentimientos a Maura era natural, dicen. Sus altas dotes de orador le conquistan siempre la admiración que se traduce en aplausos singulares de los auditorios que le escuchan.

Lo que ayer no debió ocurrir es que fuera Maura el encargado de hacer ese discurso que correspondía lógicamente al jefe del gobierno. Pero claro está, Romanones no es hombre de aptitudes adecuadas para esos menesteres, y destacar del seno del gobierno otra figura—Villanueva o Burell pudieron hacerlo—hubiera sido confesar públicamente la inhabilidad del jefe del gabinete. Puesto Maura en la ocasión de hablar ayer en este acto, era lógico que para el excelso orador fueran todos los entusiasmos. Eso ocurrió lógicamente, como sucederá siempre en cualquier sitio donde hable Maura y haya tanta distancia del verbo de los demás oradores al suyo singular, como acontecía en la fiesta de ayer.

De todo se hace aquí política y repetimos que los comentarios son sabrosos. Señalan algunos el caso de que entre las damas de la nobleza haya una simpatía especial hacia el señor Maura, que esta mal avenida con la neutralidad de que debe dar pruebas constantes en política el elemento palatino. Recuérdase apropósito de lo ocurrido ayer, la tan comentada presencia de ciertas damas en el acto que hace algún tiempo celebró en el teatro de la Zarzuela el señor Vázquez Mella.

Nosotros repetimos que no creemos ver nada extraño en lo ocurrido en el salón de la Biblioteca Nacional ayer. Desde luego el señor Maura no puso en él finalidad política alguna. Si disertación elocuentísima no tuvo esos alcances que ahora algunos quieren darle. Pero es curioso, y por eso hemos querido señalarlo, cuanto se ha hecho de atmósfera en uno y otro sentido en derredor de ese acto del cual algunos han llegado hasta suponer molesto al Rey a quien se hizo objeto allí de la gran demostración de afecto que merece como jefe del Estado y además como Rey que personalmente está adornado de tantas virtudes que le conquistan cada día mas intensamente las simpatías y el cariño y el respeto de todo su pueblo.

De todos modos, dada está esta nota que es la del dia en los círculos políticos y que no hemos querido sustraer ó hurtar al conocimiento de los que nos leen. De cuanto se dice y hemos reflejado forme cada cual su juicio,

M.

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Un mitin.—En Salamanca durante el dia reinó gran animación con motivo del mitin que se celebró en el Liceo en cuyo acto haría Gasset uso de la palabra.

El exministro, acompañado de personalidades y periodistas, visitó la catedral, palacio episcopal, Gobierno civil, Universidad y otros edificios.

El Teatro estaba lleno desde mucho antes de dar principio el mitin. En el escenario había numerosas representaciones oficiales y elementos agrarios.

M.C.D.2022

Gasset fué ovacionado, pronunciando un extenso discurso, en el cual habló de muchos asuntos agrícolas, encareciendo la necesidad de proteger a la agricultura, como base de engrandecimiento de España.

Las subsistencias y los trabajadores.—La comisión de obreros de la Unión Ferroviaria y Federación Obrera, organizadora del mitin y de la manifestación en pro del abaratamiento de las subsistencias, visitó anoche al diputado por Salamanca, señor Pérez Oliva, para invitarle a tomar parte en el mitin y manifestación que proyectan celebrar.

El Sr. Pérez Oliva agradeciendo la atención de los obreros, se puso a disposición de ellos, rogándoles a la vez que aplazaran la celebración de estos actos para los últimos días de la actual semana.

Gustosos accedieron los organizadores a la petición del señor Pérez Oliva, señalando el viernes, 25 del actual, para la celebración del mitin y manifestación.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Una puñalada.—Anoche, a las doce y media, pasaba por la calle de Gándara, acompañado de su mujer y una hija de corta edad Miguel Fernández Diez, de 36 años de edad, de oficio fogonero.

El joven Arturo Berfori Parrondo, de 24 años, que con otros individuos se encontraba en dicha calle se acercó al Miguel, pidiéndole que le dejara hablar con su mujer un momento.

El Miguel le rogó en buenas formas que se retirara, pero no sólo no le hizo caso, sino que sacando una navaja le agredió, causándole una herida inciso punzante en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido por la guardia municipal.

EXTREMADURA

BADAJOZ.—El precio del pan.—El Ayuntamiento se está ocupando de la cuestión del precio del pan, que han elevado los fabricantes a causa de las actuales circunstancias y escasez de las primerias materias.

Se acordó convocar a una reunión de panaderos, para pedirles muestras de fabricación de 5.000 panes diarios.

El Ayuntamiento volverá a reunirse el martes próximo, para tomar acuerdos definitivos.

GALICIA

ORENSE.—El ferrocarril Zamora-Orense.—A la reunión del Comité Ejecutivo de la Junta de Defensa del ferrocarril de Zamora-Orense, asistieron el actual alcalde señor Feijóo, el ex alcalde señor Taboada, el presidente de la Cámara de Comercio, los banqueros señores Fuentes y Romero, y representantes de la Prensa.

Se cambiaron impresiones entre los reunidos, acordándose emprender una intensa campaña por todos los medios, moviendo la opinión, dirigiendo telegramas al Gobierno, interesándose el apoyo del Estado Mayor Central, solicitando el concurso de todos los Ayuntamientos de la provincia é igualmente de algunas poblaciones de Castilla la Vieja.

Se acordó también convocar a una Asamblea magna a elementos de Orense y Zamora y otras poblaciones.

Así mismo adoptaron otros acuerdos reservados encaminados a conseguir las mejoras que se persiguen

FERROL.—De católicos a protestantes.—Ante las desavenencias, cada dia más hondas entre el cura párroco de Ares, don Antonio Couceiro, y el vecindario, que no asistía al culto, los elementos liberales de aquel pueblo disolvieron las Congregaciones é iniciaron, con gran éxito, una suscripción para construir una capilla protestante, habiendo escrito al pastor evangélico de Madrid para preparar todo lo concerniente a ese efecto.

LEVANTE

CASTELLON.—Votadura de un vapor pesquero.—En Vinaroz se celebró felizmente la botadura de un magnífico vapor pesquero, que es el primero construído en los astilleros «Sorolla», propiedad de los hermanos y sobrinos de Sorolla.

El vapor se destina a Valencia y mi de 25 metros de largo.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Noticias.—En el gobierno civil se reunió la Junta antituberculosa, acordando celebrar la fiesta del Arbol el 26 de Abril para allegar recursos para construir un dispensario.

Las fuerzas de la guarnicinn realizan marchas y maniobras, demostrando excelente espíritu.

La Cámara de Comercio dirigió una instancia al gobierno declarándose partidaria del establecimiento de los depósitos francos en todos los puertos españoles que lo reclamen a condición de que no perjudiquen a ninguna industria.

CATALUÑA

BARCELONA.—Varias noticias.—En la barriada de Hostrafauch, un tranvía arrolló a una niña, dejándola en grave estado. El público se amotinó, intentando destrozar el tranvía. La guardia de Seguridad lo impidió.

Dicen de San Andrés de la Barca que continúa el misterio con motivo del hallazgo de un cadáver, registrado en Riesa de Palau en la noche del 14 del corriente.

Comunican de Sabadell que del Museo provincial han desaparecido valiosos objetos procedentes de las excavaciones hechas últimamente. Se han llevado varias sortijas y monedas de valor. Se ignora quiénes sean los autores.

Salón Novedades

La Empresa de este Salón queriendo dar mayor variedad al espectáculo y ante los deseos manifestados constantemente por el público de que actúe una compañía de zarzuela que dé a conocer lo mucho nuevo que en el género chico se ha estrenado, en el largo lapso de tiempo que hace no actúa en Palencia compañía lírica, ha contratado la que con gran éxito ha actuado durante el invierno en el Teatro Lope de Vega de Valladolid, dirigida por el primer actor don Manuel Velasco y el maestro concertador don Natalio Garrido.

El debut tendrá lugar pasado mañana jueves, haciéndose dos secciones, una a las siete y otra a las diez.

La temporada que se inaugura durará hasta el martes de Carnaval, haciéndose solamente cuatro funciones por semana.

Es de creer que ante el deseo que tiene el público de conocer obras que han alcanzado ruidoso éxito, el Salón Novedades estará animado los dias de función pues bien merece que al sacrificio de la Empresa, responda el público con su asistencia al espectáculo.

Las obras se presentarán con decorado apropiado, pues la Compañía cuenta con lo necesario para ellas.

He aquí ahora la lista de la Compañía:

Primer actor y Director, Manuel Velasco.—Maestro concertador, Natalio Garrido.

Primeras tiples, Carmen Albertos y Consuelo Vicente; tiple cómica, Herminia Molina; segundas tiples, hermanas Lebrón; característica, Fileta Recio.

Barítono, Luciano Ramallo; tenor, Victorino Messó; tenor cómico, Carlos Hidalgo; bajo cantante, Eugenio Morales; otro primer actor, Juan Delgado; actor de caracter, Teodoro Merino.

Segundas partes, Consuelo García, Antonia Cifuentes, José Robles, Antonio Macías.

14 coristas de ambos sexos.

Dos apuntadores.

¡EL TIEMPO

El notable astrónomo Sfeijóon hace los siguientes pronósticos del tiempo que nos resta de la segunda actual quincena de este mes.

Persistirá la depresión de Irlanda el martes 22 y el secundario de la bahía de Vizcaya evolucionará por Aragón y Cataluña. Seguirán las lluvias por la Península, particularmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos variables.

Subirá el barómetro por el Cantábrico el miércoles 23, y el secundario de Aragón y Cataluña, empujado por las altas presiones, se verá obligado a descender hacia los parajes de Argelia. Cambiará radicalmente el estado atmosférico de la Península, mejorando por punto general, pero estará perturbado en el Mediterráneo, pues rolarán los vientos al tercer cuadrante y se producirán algunas lluvias y algunas nieves en Levante, singularmente an la parte S. y en Baleares con baja de temperatura de cierta consideración.

Del 24 al 26, actuarán bajas presiones en el Atlántico, entre Azores Madera y Portugal, que influirán un tanto en nuestro O.; pero no podrán avanzar hacia la Península, porque a ello se opondrán las depresiones que habrá en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, lascuales se reflejarán en el N. y NE. del 25 al 26.

El domingo 27 llegará al mar del Norte un centro borrascoso, que formará una depresión secundaria en el Mediterráneo. Ocasionará lluvias en el Cantábrico y región pirenáica, desde donde se propagarán un poco hasta el paralelo central, con vientos más ó menos fuertes del tercer cuadrante.

Del 28 al 29, persistirá el centro borrascoso del mar del Norte y evolucionarán secundarios en el Mediterráneo y en Italia. Por el influjo de ellos se producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre O. y N.

SFEIJOON

EN LA AUDIENCIA

Los homicidios de Astudillo

Segunda sesión

Al abrirse la de ayer tarde se da lectura al escrito de reforma de conclusiones que presenta el defensor de los procesados señor Gusano y en el que sosteniendo los hechos alega la legítima defensa de sus procesados, considerándoles autores, pero no responsables, pidiendo para el Ramón Dual la eximente 4.ª y para su hijo Antonio la eximente 5.ª, ó en el peor evento esas mismas incompletas y las atenuantes 5.ª y 6.ª.

Solicita por último la absolución de sus defendidos, ó en otro caso la pena de seis años y un dia de prisión mayor.

Tanto el Ministerio fiscal como el acusador privado señor Caneja (don Juan) elevaron a definitivas las que tenían presentadas como provisionales.

Los informes

Principia el ministerio público manifestando que no por el hecho de ser gitanos los procesados merecen menos consideración que los demás.

Se ocupa de esa raza que aferrada a costumbres suyas solamente, solo las continúan en lo que tienen de malo, pues de aquellos a quienes ellos llaman payos, no aprenden nada, con lo que ganarían mucho, habiendo hoy además perdido en sus costumbres puesto que antes no se embriagaban, cosa que hacen hoy con frecuencia.

Principia a explicar los motivos y fundamentos por que sostiene su acusación refiere lo ocurrido en la noche del 16 de Diciembre último en la cuadra primero y luego en la plaza de los toros, donde perdieron la vida los también gitanos Nicanor y Miguel Cerreruela Gimenez.

Refiere las negativas de Ramón en su participación en la muerte del Nicanor y niega que al agredir aquel lo hiciera en legítima defensa de su persona.

En cuanto a que Antonio obrara en defensa de su padre al hacer los disparos habría que averiguarlo.

Termina manifestando que al dictar su veredicto, el jurado se dará cuenta exacta de este deber, que es el más grande entre todos los deberes.

La acusación privada

El señor Caneja, dirigiéndose al Jurado, manifiesta que ocupa aquel sitio a nombre de Consuelo y Margarita Jiménez, viudas de Nicanor y Miguel Cerreruela.

He de ser breve en mi acusación por que de otro modo sería quitar mérito al brillantísimo informe del Ministerio Fiscal.

Habla del tipo y carácter del gitano de antes y del de ahora, acostumbrado a la embriaguez.

Relata lo dicho por Consuelo y Margarita Jiménez y se detiene en la declaración del rapaz, manifestando que aquellas es el último recuerdo, la última ofrenda que pueden dedicar a las víctimas, trayendo a él el último de los abogados de este colegio.

Dice que son dos hechos completamente distintos la muerte de Nicanor Cerreruelo y de Angel Cerreruelo pasando a decir porqué mataron a Miguel.

Demuestra luego cómo el Ramón Dual venía provocando y como aragonés retando a los castellanos, lo que bien claramente está demostrado que provocaba la lucha.

No se me tachará de apasionado pues para mi informe—dice—me quedo con las declaraciones de las hijas y hermanas de los procesados.

Que Ramón salió de la cuadra en actitud de riña y de pelea, no me cabe la menor duda, por eso tengo el convencimiento pleno para acusarle como autor de la muerte de Nicanor y a su hijo de la de Miguel.

No tengo prevención ni agravio contra los procesados, lo que si tengo es plena evidencia de lo vulgares, groseras y sucias de las cosas de esta tragedia.

Señores Jurados, termina, en nombre de Margarita y Consuelo pido justicia, solamente justicia.

El defensor

El señor Gusano, encargado de la defensa de los procesados Ramón y Antonio Dual, dice que nunca como hoy ha defendido a dos desconocidos, huérfanos de toda paternidad angelical.

El hecho de ser gitanos no es culpa suya, es de esa clase que está esperando la redención que tanto necesita.

Solo luchando con pruebas y con hechos, podré combatir la ruda acusación del Ministerio Fiscal y del acusador privado.

Pasa a relatar lo ocurrido en la noche del 16 de Diciembre último en el pueblo de Astudillo entre los procesados y los interfectos, manifestando está de acuerdo con las conclusiones que tiene presentadas como definitivas, y que responden a la verdad de los hechos.

Se ocupa luego de algunas de las declaraciones del sumario y de las de la prueba testifical, refiriendo la del rapaz, como la de un concienzudo cómico a quien se le ha enseñado muy bien el papel que tiene que representar.

Todos ó casi todos los que han depuesto en este sumario, han afirmado que el interfecto Miguel, sin motivo para ello, dió un palo al procesado Manuel Dual.

Todos, además, estaban borrachos, como lo dejan ver las declaraciones de los médicos.

Voy a terminar, pero no sin dirigirme al jurado, esperando que al dictar el veredicto que ha de someterse a su deliberación lo haga sin apasionamiento y de conformidad con las conclusiones por él presentadas, por ser la verdad de los hechos que dieron un día de luto a la villa de Astudillo.

***

Tercera sesión

Despues del resumen del señor presidente, con el que empezó la sesión de hoy, se retiró el Jurado a deliberar pronunciando veredicto que contiene las siguientes preguntas:

1.ª Antonio Dual Gabarri ¿es culpable de haber disparado un revolver contra Miguel Cerreruela Jiménez, causándole una lesión en la región lumbar de la que le sobrevino peritonitis a consecuencia de la que falleció el 23 de Diciembre de 1914, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 16 del mismo en una plaza de la villa de Astudillo?—SI.

2.ª Ramón Dual Claveria ¿es culpable de haber inferido en expresada noche y en el mismo sitio a Nicanor Cerreruela Jiménez, cuatro heridas con un machete una de ellas que interesó el pulmón derecho, mortal de necesidad y de la que falleció en el acto?—SI.

3.ª El hecho a que se refieren las anteriores preguntas ¿se inició en una cuadra de la villa de Astudillo, donde se albergaban varios gitanos, entre ellos Antonio Dual Gabarri y su padre Ramón Clavería, conocidos por los Aragoneses y Miguel Cerreruela Jiménez y otros gitanos, promoviéndose disputa entre ellos, saliendo desafiados a la calle y por tanto en actitud de riña y pelea, aceptada por ambas partes, y al llegar a la plaza llamada de los novillos, el Ramón Dual dirigiéndose al Miguel dijo que los castellanos no valían para los Aragoneses y enseguida comenzó la reyerta?—SI.

4.ª En oposición a la tercera pregunta: ¿Se encontraban el 16 de Diciembre del 1914, a eso de las siete de la noche reunidos en una casa de la villa de Astudillo, bebiendo vino y bailando varios gitanos, entre ellos los procesados Ramón y Antonio Dual, Miguel y Ramón Cerreruela, Juan Giménez (a) Juanón, José Cerreruela (a) Gabarri, habiéndose suscitado una reyerta entre el Miguel y el llamado Ramón?—SI

5.ª El procesado Ramón Dual ¿intervino para apaciguar la cuestión y al efecto logró que el Miguel abandonara el local, saliendo él, su hijo y otros varios también a la calle y al llegar a la plaza llamada de los Novillos el repetido Miguel, que sin duda creía que el Ramón se hallaba de parte del Juanón arrebatando al Ramón la garrota que llevaba, rápidamente descargó sobre la cabeza de éste un fuerte golpe, a consecuencia del que le produjo una herida y le derribó al suelo donde siguió acometiéndole?—NO.

6.ª El Antonio Dual que iba detrás del grupo sin haber tomado parte en la cuestión, al apercibirse de la agresión de que estaba siendo víctima su padre y al ver a éste herido y en el suelo ¿sacó un revólver que consigo llevaba y disparó contra el Miguel, produciéndole una herida de la que falleció?—NO.

7.ª ¿Acudió al lugar del suceso Nicanor Cerreruela con otros gitanos y empuñando una chopa, acometió con ella al Ramón Dual, en cuyo acometimiento también eran víctima las hijas del Ramón, Consuelo y Ramona, tomando parte los demás gitanos, todos parientes ó amigos del Cerreruela, que ocasionaron a los referidos Ramón, Consuelo y Ramona Dual las lesiones que sufrieron?—NO.

8.ª Ramón Dual, al ver a sus hijas heridas y al verse él también herido y acometido ¿echó mano a un cuchillo y con él se defendió de los ataques que le dirigía el Nicanor, ocasionándole a éste las lesiones que le produjeron la muerte?—NO.

9.ª Antonio Dual, al apercibirse del riesgo que corría su padre y hermanas ¿hizo dos disparos al aire, colocándose en los soportales de la plaza para pedir auxilio a los vecinos?—NO.

10. Ramón Dual, ¿se encontraba embriagado cuando ocurrieron los sucesos de autos?—NO.

11, Antonio Dual, ¿se encontraba también embriagado en la referida noche?—NO.

Las tres primeras preguntas se refieren a la tesis sostenida por las acusaciones, y las restantes a la de la defensa y dictada y leída la sentencia fueron condenados cada uno de los procesados como autores de dos delitos de homicidio sin circunstancias, a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión y a que indemnicen a cada una de las familias de los interfectos en dos mil pesetas, abonándoseles la mitad de la prisión preventiva del primer año y la totalidad del exceso.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 22

Los obreros y las huelgas

Anoche en la Presidencia se nos facilitó a los periodistas las noticias que acababan de recibirse de provincias.

Un telegrama de Cuenca daba cuenta de haberse celebrado en aquella capital una pacifica manifestación que organizaron los obreros que se hallan sin trabajo.

De la Coruña comunicaban que la huelga de los obreros del ramo de construcción de Santiago, está resuelta satisfactoriamente.

De Santander dicen que después de los sucesos ocurridos en la mañana de ayer el orden es completo en la población.

El encasillado

Este aún no está ultimado, siguiendo por el ministerio de la Gobernación el asedio de candidatos.

El Conde y Alba celebran continuas conferencias sobre el particular.

Créese que en esta semana quedará concluído el encasillado.

Vuelos

La tarde de ayer evolucionaron por esta Corte desde el aeródromo militar de Cuatro Vientos, sobre la Puerta del Sol y sobre la Plaza de Oriente dos biplanos y dos monoplanos.

Comisión de Irún

Ha estado en la presidencia del Consejo de ministros una comisión de Irún, que fué recibida por el secretario don Baldomero Argente.

Los comisionados le hicieron presente su deseo de que los aranceles sean modificados para que así puedan establecerse algunas fábricas en la zona francesa fronteriza.

Dicha comisión hablará con el conde de Romanones y visitará al ministro de Hacienda.

Se vende

un piano vertical, barato, darán razón, Funeraria de Crespo.

M.C.D.2022

Cámara oficial de Comercio e Industria

Habiéndose presentado en esta Cámara una instancia de varios industriales produciendo la queja de que por la Sociedad Electra popular Vallisoletana, se les está cobrando a pesetas 0'90 el kilowatio de luz por contador, debiendo corresponderle a 0'50, como otros industriales satisfacen por la misma industria; y teniendo conocimiento también que por la fuerza motriz cobran a diversos industriales por la tarifa alta en vez de hacerlo por la baja, la Corporación tomó el acuerdo de abrir una información, a la que puedan acudir todos los que se consideren perjudicados en una u otra forma, presentando al efecto en las oficinas de Secretaría, Menéndez Pelayo, 26, (antes Barrionuevo) los recibos que lo justifiquen, para formar nota de los mismos, al objeto de hacer las gestiones conducentes, en beneficio de los industriales, previniéndoles que ningún gasto les habrá de ocasionar, únicamente la molestia que puede originarles la presentación de los recibos, lo que podrán verificar desde las 9 a las 13 y de las 16 a las 18, todos los días laborables, procurando hacerlo en los que restan del presente mes de febrero. Palencia 21 de febrero de 1916.—El secretario, *Juan Zubillaga.*

***

Si a pesar de las grandes facilidades que la Cámara ofrece a los industriales, estos no se apresuran a presentar los recibos que se les reclaman y la apatía sigue dominándoles, ningún derecho tienen para quejarse de los perjuicios que sufren, tanto en este asunto como en otros que pueda afectarles y haría bien la Cámara en no molestarse en favor del bien ageno.

Comisión provincial

(Conclusión de las resoluciones adoptadas el día 19)

Se acordó facultar al Regente de la imprenta provincial, para que adquiera tres resmas de papel y colocación de dos clichés con destino a la obra «Glorias palentinas», de que es autor don Ambrosio Garrachón.

Presentado por el Arquitecto de la Diputación el presupuesto para el arreglo de uno de los retretes del Pabellón administrativo de la Carcel de Audiencia, y reparaciones en la cubierta del mismo, se resolvió aprobarle, y que se ejecuten las obras por administración, rindiendo cuenta justificada del gasto.

Solicitado por José Franco Peña, acogido en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que se le sufrague el importe de un billete de tercera clase para poder trasladarse a Barcelona, se acordó devolver la instancia a la Dirección de los Asilos al objeto de que evacue los informes consiguientes.

No habiéndose recibido del Alcalde de Almansa (Albacete) los documentos que se tienen interesados, relativos al nacimiento y vecindad del demente José García, que se halla recluído en San Juan de Dios, quedó resuelto reiterar la remisión de estos antecedentes, por conducto del señor Gobernador civil de Albacete,

Se resolvió también el traslado de la demente Francisca López Diaz, al Manicomio de Valladolid donde se hallan acogidos los enfermos que costea la Diputación de Lugo, en cuya provincia nació la interesada, sin haber ganado vecindad en esta de Palencia.

Agotada la linfa vacuna que se había adquirido para distribuirla entre los establecimientos de Beneficencia y Ayuntamiento sin recursos para atender a la inoculación de los pobres, se acuerda que se pidan cien tubos, satisfaciendo su importe con cargo al presupuesto de la Asamblea.

La sesión dió principio a las doce, y terminó a las dos.

De la Provincia

SANTOYO

La fiesta del árbol

Sr. Director. En el dia de ayer domingo y hora de las tres de la tarde se celebró en esta villa la fiesta del árbol que revistió gran solemnidad y ocasionó en el vecindario gran entusiasmo y no poca animación. Ello fué debido a la iniciativa de nuestro querido párroco y capellán don Fernando Ordóñez y don Ciro Gil, quienes desde hace quince dias venían trabajando con verdadero empeño y generosidad en la preparación de tan hermoso acto, secundados por nuestra primera autoridad.

Desde las primeras horas del dia animada comparsa recorría el pueblo, entonando varias voces, instruídas y ensayadas al efecto, un himno original, letra y música del notable organista de esta parroquia, señor Santiago, y por la tarde a las tres se procedió previamente por el señor Párroco, a la bendición de terreno y plantar con la asistencia de autoridades y vecindario, figurando en primera línea el dignísimo maestro don Lorenzo García Lombraña que con sus niños y bandera formaban el cuadro de cultura social que avanza por estos pueblos de Castilla. Después de hecha la plantación por los niños, en cuya tarea fueron ayudados por sus padres y familia, hicieron uso de la palabra el maestro mencionado, párroco, alcalde y capellán, siendo por todos alabado lo mucho bueno que dijeron, mas donde el entusiasmo fué creciente y realmente merecido fué cuando el niño Julio Ruiz, con gran facilidad, demostraba la importancia que el arbolado tiene en la sociedad y aconsejaba a sus oyentes a respetar y cuidar la plantación que los pequeños, sus compañeros, realizaban.

Plácemes y agradecimiento merecen los organizadores que no descansan por hacer que Santoyo sea un pueblo culto y progresivo, esto unido a lo bien encauzadas que se hallan sus fuerzas económicas y mejor administrados los recursos conque cuenta, no es extraño que sorprenda las muchas mejoras que en poco tiempo se han realizado en la urbanización de sus calles, conducción de aguas, alcantarillado, etc., etc., todo lo hace el querer y en este pueblo por todos se quiere.

Mi aplauso para todos y adelante, que por este camino Castilla surgirá de los escombros de hoy, grande y victoriosa en el mañana.

El Corresponsal.

Santoyo 21-2 1916.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana a las siete de la noche la Corporación municipal, si se reune número suficiente de concejales, se despacharán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Concesión de sepultura en el Cementerio general.

Informes de la Comisión del Pósito proponiendo se conceda moratoria en el pago de los descubiertos al Establecimiento.

Instancia relativa a la instalación de una fábrica de fideos a los efectos del impuesto de consumos.

Idem referente a la introducción de combustible y aceite mineral para industrias.

Disposiciones.

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido doña Isabel Pareja Montes, madre del conserje de este Instituto don Francisco Arjona, a quien así como al resto de la familia enviamos nuestro pésame.

Ha quedado abierta al público la estación telefónica interurbana de Castro-Urdiales, siendo el precio de la conferencia desde la de esta capital de 2'25 pesetas.

En Fuentes de Nava ha fallecido doña Constantina Calvo Gusano, esposa de don Domingo García Morán.

Tanto a éste como a los hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

Recaudado por consumos:		
El 21 de Febrero de 1915. .	.	462'96
El 12 de Febrero de 1916. .	.	797'73
Diferencia en mas..	. .	344'77

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos, 146'87 pesetas; don Emiliano Calleja 142'17; don Santos Cantalapiedra 228'12.

Mañana a las once celebra sesión la Junta provincial de Beneficencia.

En Dueñas y Becerril se halla formado el repartimiento vecinal de consumos.

Por infracción de la ley de uso de armas y la de caza, han sido denunciados varios vecinos de Paredes, Cisneros y Quintana del Puente.

Los alcaldes de Alba de Cerrato, Collazos de Boedo y Valdegama remiten al gobierno civil las listas de electores que tienen derecho a elegir compromisarios.

En Población de Arroyo se halla vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento con 375 pesetas anuales.

Las instancias en el termíno de ochp dias.

La guardia civil del puesto de Saldaña comunica que han sido deteni dos los jóvenes de Villota del Páramo Marcelo y Mariano Rodríguez Navarro, por sustraer 25 pesetas y dos ó tres cajas de tabaco a su convecino Vicente Fernandez.

En el pueblo de Nogales se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar, habiéndose adoptado las medidas necesarias para evitar su propagación.

Cocina gratuita

Donativos recibidos para la misma:

Don Angel A. Quiroga 10 pesetas; don Juan Polanco, 25; doña Práxedes Rodríguez viuda de Azcoitia, 100; don Carlos M. de Azcoitia, 25; don Nicasio Vaquero, 2; don Alberto Martín Adán, 5; don Antonio Riguero, 2; don Inocencio Chico Montes, 3; señores Hijos de Grajal, 10; don Rafael González Ortíz, 5; don Tomás Alonso, 25; doña Soledad de Valenzuela y Fita, viuda de Camino, 15; don Mariano Piera, 2, don Santiago Moro, 3; don Domingo Martín, 4; don Julio Clavero, 2; don Severiano Bartolomé, 1'50; don Mariano F. Vivanco, 5; don Leandro Sahagún, 3; don Julián Ruipérez, 4; don Silvano González, 2, y don Gregorio González, 2; don Félix Capdevila, 1; don Agripino Alonso, 2,50; don Florentín Pérez, 1; doña María Salomé Pérez, 0,75; don Antonio Mierte, 2; don Andrés Ortega Rubio, 3; Viuda de Isasmendi, 10; Espejel Hermanos, 10; don Juan Pérez Domínguez, 10; don A. A. 1; don Dimas Monge Ruesga, 10; don Luís Ortega Andres, 3; don Daniel de Prado, 2; don Esteban Tejedor, 1; don Cesar Perez de Santiago, 7; don Fausto Celada, 2; doña Consuelo Cuesta, 2; don Agustín Herrero, 15; don Trifón Estébanez, 5; don Pedro Alonso una arroba de fideos; Un Sacerdote, 3 pesetas; don Ramón Herrero, 10; don Gerardo Martínez Arto, 10, don Fulgencio García, 25, y don Pedro Valle jo, 10.

Se han repartido en el día de hoy 540 raciones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. - Antonio García García, de 3 años, R. Argentina, 3; Ifigenia Rodríguez Salcedo, soltera, de 17 Muro, 3; Juan Morrondo Antolín, de 7 meses, E. de Mercado, 32; Gabina Polanco González, casada, de 58, Hospital; Victoria Gareía Poza, viuda, de 74 años, Trompadero, 15; Isabel Parejo Montes, viuda de 82 años, República Argentina, 1; Fernando Morrondo Antolín, dos años, E. Mercado, 32; Isabel García Villamediana, ocho días, P. Paredes, 15.

Nacimientos. - Francisco Mediavilla Santos, hijo de Juan y Crescencia J Canalejas, 17; Florencio Cebrián Pampliega, de Eugenio y Marcela, Estrada, 29; Ricardo López Francos Sanz, de Manuel y Mercedes, Mayor pral., 21; Marcelina Fernández Sardón de Santiago y Sotera, Paseo de los Frailes, 6; Euquerio Manrique Palenzuela, de Gaudencio y Florencia, M. Albaida, 26.

Matrimonio.—Lucio Viguri, de Paredes, de 27 años, con María Gallego de Paredes, de 28.

Canal de Castilla
Y
Canalización del Manzanares

Destajos para la explanación de la Acequia de Palencia.

Las personas que deseen tomar parte en el concurso para la adjudicación de los dos primeros destajos, deberán presentar proposición hasta el día 29 inclusive del corriente mes de Febrero, en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, en la cual estarán de manifiesto todos los documentos necesarios para formular la proposición.

El Ingeniero, *Julio Murua.*

IDEAL BAR PALENTINO

Hay percebes frescos, que se reciben diariamente

Academia Mercantil

dirigida por JOAQUIN MONTAÑES

Apertura, el 15 de Marzo próximo.

Carrera de Comercio y preparaciones especiales; Francés, Inglés y Alemán.

Consultas: V. Calderón, n.º 7, Palencia.

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICA, se curan radicalmente con las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco. Farmacias y Droguerías. 2

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

MERCADOS

PALENCIA, 22.—Concurridísimo el mercado de hoy, abundando como en los anteriores las legumbres que se sostienen a precios altos, en cambio el trigo tiende a bajar, debido sin duda a la concesión del gobierno de los depósitos francos a Cataluña.

El campo superiorísimo, esperándose, de no ocurrir una contrariedad una gran cosecha.

En cuanto á precios, quedaban al cerrar hoy a 60'25 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 29 cebada y 22 avena.

VALLADOLID, 21.—En el Canal han entrado 200 fanegas trigo, al precio de 63 reales las 94 libras.

En el Arco la entrada ha sido de 100 fanegas trigo a 63 reales.

RIOSECO, 21.—En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron a 61'50 reales las 94 libras, cerrando con tendencia sostenida.

BARCELONA, 20.—Se vendió trigo procedente de Roa a 60'50 rs. fanega.—36'12 los 100 kilos; de Sigüenza, Segovia y Carolina selecto a 63.— Pesetas 36'42 y de Sanchidrián a 61.—Pesetas 37'00.

Han llegado 44 vagones de trigo, 7 de harina, 20 de cebada, 1 de avena, 1 de arbejones, 1 de centeno, 2 de yeros y 2 de muelas.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santos Florencio, Marta y Margarita.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid 22

"La Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición del gobierno francés levantando la prohibición sobre la exportación de mineral de aluminio.

Publica otra disposición del mismo gobierno prohibiendo la exportación de cereales vegetales, el esparto y otros.

Consejo de ministros

El conde de Romanones nos ha dicho que mañana celebrarán Consejo los ministros para tratar de los asuntos pendientes y de los presupuestos.

Sobre la información

Hablando el presidente de la concesión de depósitos francos ha manifestado que ya vería el gobierno que resultado daba la información abierta sobre los mismos.

El decreto de disolución

Preguntado el conde de Romanones por los periodistas cuándo se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas contestò: «Creo que tardará en publicarse unos catorce días.

La elección de Senadores

Después nos dijo el Conde que hace unos dias recibió una carta del Cardenal Arzobispo de Toledo en la que le dice que la elección de senadores no se celebre el día de la Pascua de Resurrección, porque muchos capitulares no podrían emitir su sufragio por tener que concurrir a las ceremonias religiosas propias de aquél día.

Alcalde de Barcelona

El Rey ha firmado el decreto nombrando alcalde de Barcelona a don Manuel Rius y Rius marquès de Odérdola.

Fósforos y cerillas

También ha firmado don Alfonso un decreto autorizando al ministro de Hacienda para que sin las formalidades de subasta anuncie el concurso de la fabricación de fósforos de cartón y cerillas necesarias para el consumo nacional.

Vocales de una Junta

Han sido nombrados vocales de la Junta Nacional los señores Argente y Pedregal.

De Santander

Comunica el gobernador de la capital montañesa que reina completa tranquilidad entre los obreros, habiéndose hecho sin protestas el reparto de papeletas y el socorro de pan que se les da diariamente.

El conflicto tiénese ya por terminado.

De la guerra europea

Viena.—Dice el telegrama oficial que en el frente ruso las tropas austroalemanas desalojaron al enemigo de Woslok.

En Stripa continúa la actividad de los aviadores lanzando bombas.

En el frente italiano los combates han dado lugar a muchos acontecimientos.

En los Balkanes contingentes de albaneses avanzan hacia la costa.

Nauen.—Se dá como segura la dimisión del ministro de la Guerra ruso.

También se dice que dimitirá Kalow.

Salónica.—Entre griegos y servios ha ocurrido una sangrienta colisión, habiendo perecido ocho de estos.

Los griegos que fueron los que promovieron la refriega han sido entregados a la policía.

En los Alpes de Salvourt se desprendió un talud resultando 55 muertos y otros tantos heridos.

Se supone que otras personas han sucumbido también en la catástrofe.

Roma.—La prensa alemana comenta las conferencias que el Cardenal Mercier ha celebrado en Roma con algunos de los principales protestantes entre ellos Lobet que fué uno de los testamentarios de Ferrer y el que más trabajó porque se le erigiera una estatua en Bruselas.

Londres.—Los rusos han ocupado el lago de Waut continuando el avance y llegando hasta Breguet.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 7

M.C.D.2022

Seminario de Maestros Católicos de Ntra. Sra. de Lourdes

Plaza de San Juan, 2.-MURCIA

Se admiten alumnos internos para prepararlos en primera enseñanza y para hacer en este Centro el grado de Bachiller para lo cual se cuenta con Profesorado competente, y si el alumno y su familia quieren, puede sacar además del curso algunas asignaturas, lo cual hace que que abrevien los años del Bachillerato.

Preparación completa para Correos y Telégrafos para lo cual se cuenta con personal muy competente, siendo la mayoría de los Profesores del Cuerpo de Correos.

Para el Magisterio se reciben alumnos, aunque sea fuera del plazo de matrícula.

Preparación para Oposiciones a Escuelas, que con la creacion en ésta de la Universidad, tendrán lugar en el próximo verano. El profesorado de preparación para Oposiciones está formado por personal dedicado a la enseñanza y que en su mayoría son profesores por oposición.

El que desee detalles y reglamentos pídalos al Padre Director del Seminario de Maestros Católicos, Murcia. Pensión diaria: Una peseta.

ACEPTE V. LA BIBLIOTECA GRATUITA

QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el *Patronato Social de Buenas Lecturas* (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los susciptores que acepten esta oferta recibirán los periódico y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodriguez Marin, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—5. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—6. *La Gitanilla*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. *El si de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—8. *Romances Castellanos*, de varios autores.—9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).—10 *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.—11. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.—12 *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.—13 *Leyendas piadosas*, de Lope de Vega.—14. *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. *El idilio de Robleda*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras à cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

EL DIARIO PALENTINO

(Córtese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D...de profesión ....domiciliado en ....provincia de .... calle ....núm.............. acepta la suscripción señalada con la letra.............. y su importe de pesetas...................lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números. ....

Firma,

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

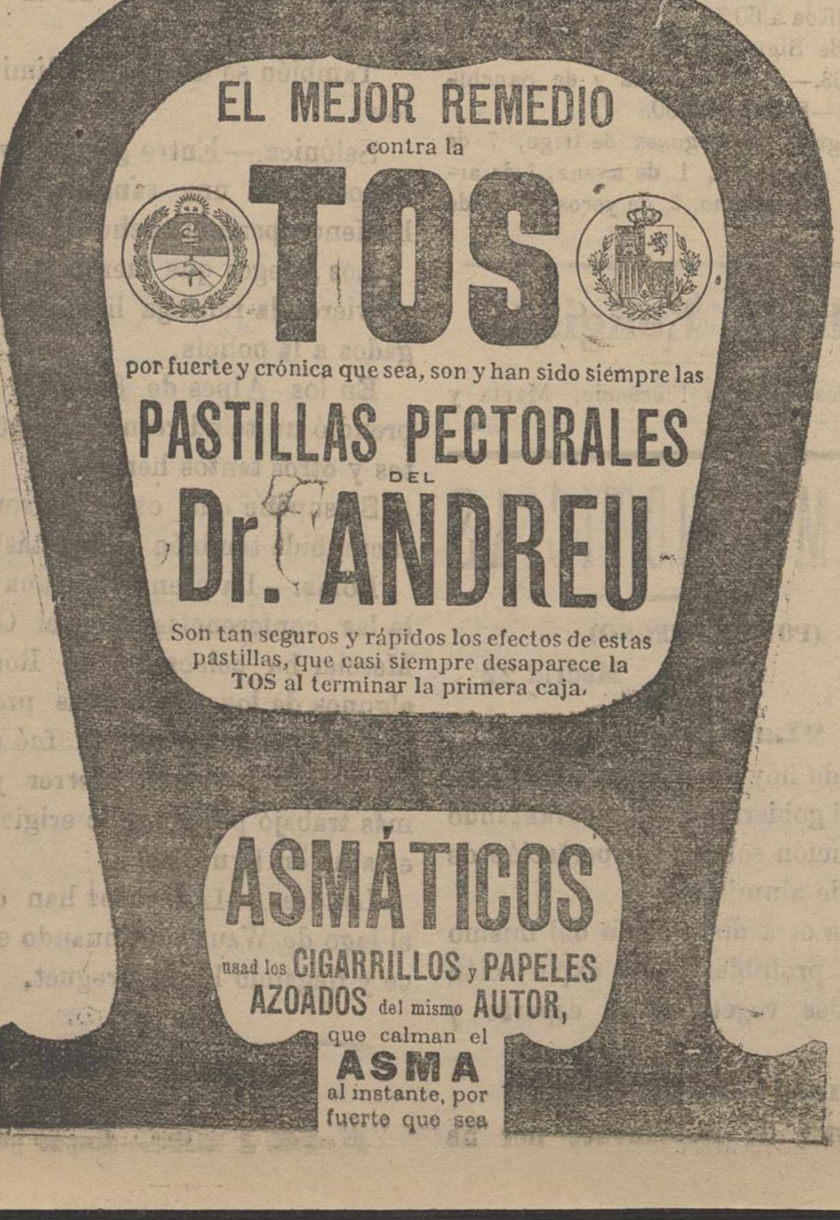

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'35	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	»	2'28	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
»	» »	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	15'21	
»	» » »	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madríd é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'37	«	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
1	Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
3	Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
2	Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villal	Palencia	17'56	»

Tenedor de libros

Con Diploma de competencia, se ofrece para casa de comercio, informarán en Castromocho, Maximino Junquera.

Patatas de siembra

las que más producen; sigue la venta de la gran partida a 6 reales arroba, Granja de San Miguel, Quintana del Puente, o Mayor principal, 53, Miguel Pérez.

COCHE

Se vende un landó recien pintado.

Para tratar, con Salustiano Muñoz, en Torremormojón.

SE VENDE

Un tejar con dos hornos, pajar, almacenes y casa, para tratar con Ildefonso de Prado, en Frechilla.

Se vende

un toro de raza de catorce meses y para tratar, con Angel González, en Villalobón.

Se vende

Un macho de cuatro años, y cinco dedos sobre la marca, domado a todos trabajos y adquirido de una testamentaría. Para tratar con su dueño Alejandro Villamediana, en Torremormojón, provincia de Palencia.

Se venden

en Becerril de Campos de noventa á cien arrobas de queso fresco, para informar, Florencio Gutiérrez.

Se vende

la casa núm. 28 de la calle de San Juan de Dios.

Informarán en la misma.

AMA DE CRÍA

Casada y con leche de cinco días desea criar en su casa.

Dirigirse al señor Alcalde de La Serna.

Vacas

Se venden cinco de leche y un toro. Dirigirse a Leovigildo Pescador, en Paredes de Nava.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petre Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

M.C.D.2022